



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión  
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Molina, 04 de abril del 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 29 - 2023/DIR.UGEL06/ASGESE.**

Señor(a):

**Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL N°06**

**ASUNTO :** Pone en conocimiento nuevo cronograma de distribución y atención alimenticia 2023 del PNAE Qali Warma

**REFERENCIA :**

- a) Oficio Múltiple N° 96-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
- b) Oficio N° D000154-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC
- c) Expediente N° MPT2023-EXT-0033857

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner de conocimiento de su despacho que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, en coordinación con el trabajo que viene realizando el PNAEQW, para los efectos de garantizar el servicio alimentario conforme los lineamientos normativos que rige para los efectos, el PNAEQW ha visto por conveniente determinar un nuevo cronograma de atención para las entregas durante el año escolar 2023, debido a las precipitaciones pluviales y huaycos ocurridos últimamente en nuestro país, que concatenaron daños en las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL06. Consiguentemente, siendo que, aún nos encontramos en estado de emergencia y que el fenómeno del Niño es latente, existe la probabilidad de posibles daños por desastres naturales que puedan repercutir con la seguridad física y mental de la población estudiantil y comunidad educativa de las instituciones educativas que comprende la UGEL06.

Sobre el particular, a continuación se pone de conocimiento el nuevo cronograma de distribución 2023 en las instituciones educativas:

**NUEVO CRONOGRAMA DE ENTREGA PARA LA ATENCION ALIMENTARIA 2023**

Nº entrega	Plazo máximo. De presentación de expedientes para liberación	Plazo máximo de liberación	Plazo de distribución por entrega	Días de atención por entrega / regular	Periodo de atención por entrega	Plazo de present. de expediente de conformidad de entrega para el pago de la presentación del serv. alimentario
1	Hasta el 10 de febrero 2023	Hasta el 02 de marzo 2023	Del 3 al 9 de marzo del 2023	25	Del 20 de marzo al 25 de abril 2023	Del 15 al 16 de marzo
2	Hasta el 22 de marzo 2023	Hasta el 13 de abril 2023	Del 14 al 20 de abril del 2023	25	Del 26 de abril al 31 mayo del 2023	Del 26 al 27 de abril
3	Hasta el 28 de abril 2023	Hasta el 19 de mayo 2023	Del 22 al 26 de mayo del 2023	25	Del 01 de junio al 06 de julio del 2023	Del 01 al 02 de junio
4	Hasta el 5 de junio 2023	Hasta el 23 de junio 2023	Del 26 de junio al 03 julio 2023	25	Del 07 de julio al 24 agosto 2023	Del 07 al 10 de julio
5	Hasta el 21 de julio 2023	Hasta el 14 de agosto 2023	Del 15 al 21 de agosto del 2023	25	Del 25 de agosto al 29 septiembre del 2023	Del 25 al 28 de agosto
6	Hasta el 29 de agosto 2023	Hasta el 19 de septiembre 2023	Del 20 al 26 de septiembre del 2023	25	Del 2 de octubre al 13 de noviembre del 2023	Del 02 al 03 de octubre
7	Hasta el 11 de octubre 2023	Hasta el 31 de octubre 2023	Del 02 al 08 de noviembre del 2023	15	Del 14 de noviembre al 4 de diciembre del 2023	Del 14 al 15 de noviembre
Total, días atención				165		



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión  
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firma Digital

**Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°06

SDCS/J. ASGESE  
FCV/Esp. APAFA





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de  
Supervisión del  
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 29 de marzo de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 96-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE**

Señor:

**LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ**

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01  
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja,  
San Juan de Miraflores.-

Señora:

**VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Calle Alfonso Bernal Montoya, Mz B1 Lote 02, Urbanización San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres. -

Señora:

**CARMEN ROSA MEDINA ROSAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03  
Av. Iquitos 918,  
La Victoria.-

Señora:

**NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04  
Av. El Maestro s/n,  
Comas.-

Señora:

**JENNY KEITH LARA QUISPE**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05  
Av. Peru s/n cdra. 1, Urb. Caja de agua,  
San Juan de Lurigancho.-

Señora:

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06  
Av. La Molina 905  
La Molina.-

Señora:

**GLORIA MARIA SALDAÑA USCO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07  
Av. Álvarez Calderón n° 492, Torres de Limatambo,  
San Borja.-

Atención : Jefes del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
Jefes del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

FIRMADO POR: PEREZ LOPEZ  
Edgar Edinson FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 30/03/2023 10:13:16 -0500

VISADO POR: ZUBIETA ZUÑIGA  
Zayn FAU 20330611023 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 30/03/2023 08:56:13 -0500

ELABORADO POR: HUALI SOLIS  
Martha Estela FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 29/03/2023 12:26:33 -0500

[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

Jr. Julián Arce N° 412  
Santa Catalina, La Victoria  
T: (01) 500 6177

Código : 290323166  
Clave : B601



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo d en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contra través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sierfast.me>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este docum



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de  
Supervisión del  
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Asunto : Solicito formalizar la fecha de inicio y fecha final del año escolar 2023, y socializar el cronograma reprogramado de periodos de distribución y atención del servicio alimentario.

Referencia : Oficio Múltiple N° D000154-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC  
Exp. N° 00011630-2023-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Jefa de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao –UTLMC, del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma –PNAEQW, solicita información sobre la fecha de inicio y fecha de término del año escolar 2023, debido a la postergación del inicio de clases del 13 al 20 de marzo del presente, por motivos de la situación de emergencia por los desastres naturales (lluvias, huaicos), según lo dispuesto por el Ministerio de Educación mediante comunicado oficial.

Al respecto, la UTLMC ha determinado un nuevo cronograma de atención del servicio alimentario durante el año 2023, en el marco del contexto actual de emergencia, para el ámbito de Lima Metropolitana, Callao y provincias, así como otras regiones, el cual adjunta en el documento de la referencia.

Sin embargo, la UTLMC señala que, al continuar en estado de emergencia, y con la llegada del fenómeno del Niño, dicho cronograma podría verse sujeto a variación. En ese sentido, se solicita a sus Despachos con carácter de urgente, brindar a la UTLMC con copia a esta Sede Regional, la información de la fecha de inicio y fecha de término del año escolar 2023, en las instituciones educativas de su jurisdicción beneficiarias del PNAEQW, a fin de garantizar la prestación del servicio alimentario de forma oportuna (Anexo 1).

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**EDGAR EDINSON PÉREZ LÓPEZ**  
Jefe de la Oficina de Supervisión  
del Servicio Educativo

EEPL/J.OSSE  
ZZZ/C(e). ESSE  
MEHS/E.ESSE

Código : 290323166  
Clave : B601

[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)

Jr. Julián Arce N° 412  
Santa Catalina, La Victoria  
T: (01) 500 6177



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.sierrafast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2023-EXT-0011630

DIA	MES	AÑO
22	MARZO	2023

**Importante:**

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

**HOJA DE RUTA**

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	EQUIPO DE SOPORTE DEL SERVICIO EDUCATIVO	22/03/2023		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

**ACCIONES :**

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

**OBSERVACIONES :**

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAS  
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU  
20590154001 solo  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima  
Metropolitana Y Callao  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.03.2023 19:33:03 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 20 de Marzo del 2023

## OFICIO N° D000154-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

**LUIS QUINTANILLA GUTIÉRREZ**

DIRECTOR

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Julián Arce 15034, La Victoria- Lima

Asunto : Solicito formalizar la fecha de inicio y fecha final del año escolar 2023 y socializar el cronograma reprogramado de periodos de distribución y atención del servicio alimentario.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez solicitar a su despacho formalizar y confirmar la fecha del inicio y fecha final del año escolar 2023, que por motivos de la situación de emergencia por los desastres naturales (lluvias, huaycos) las IIIE han tenido que postergar su inicio de clases del 13 al 20 de marzo, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación, medida que se hizo de conocimiento mediante comunicado oficial.

Sobre lo expuesto, y con el fin de garantizar el servicio alimentario, el Programa ha determinado un nuevo cronograma de atención para las entregas durante el año escolar 2023, en el ámbito de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao a partir del 20 de marzo en el marco del contexto actual de emergencia, que fuera emitido mediante comunicado oficial del MINEDU para el ámbito de Lima Metropolitana, Callao y provincias, así como otras regiones

Sin embargo, en vista de que aún nos encontramos en estado de emergencia y que el fenómeno del Niño se aproxima, el cronograma podría verse sujeto a variación, lo cual solicitamos, de darse el caso, nos lo comunique a efectos de tomar las consideraciones en cuanto a tener que reprogramarlo nuevamente, a fin de asegurar la prestación del servicio alimentario de forma oportuna, de acuerdo a lo señalado en la Resolución Ministerial N°083-2019-MINEDU, que rige el modelo de cogestión.

En ese sentido, en esta ocasión solicito que se formalice la fecha de inicio y fecha final del año escolar 2023 en las instituciones educativas del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Por último, anexamos al presente, el actual cronograma de la prestación del servicio alimentario del ejercicio 2023.

Aprovecho la oportunidad de expresarles los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO  
CC.:

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /  
Teléfono:(511) 201 9360 [https://www.qaliwarma.gob.pe/](http://www.qaliwarma.gob.pe/)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/03/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0069 8815 7790 2209



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Nuevo cronograma de atención del servicio alimentario en ámbito de la DRELM ante la  
postergación de inicio de clases del 13 al 20 de marzo 2023**

ANEXO 1						
CRONOGRAMA DE ENTREGA						
Nº de Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de Atención por entrega Regular, JEC	Período de Atención por entrega	Plazo de Presentación de Expediente de Conformidad de Entrega para el pago de la presentación del servicio alimentario (****)
1	Hasta el 10 de febrero de 2023	Hasta el 02 de marzo de 2023	Del 03 al 09 de marzo de 2023	25	Del 20 de marzo al 25 de abril de 2023	Del 15 al 16 de marzo de 2023
2	Hasta el 22 de marzo de 2023	Hasta el 13 de abril de 2023	Del 14 al 20 de abril de 2023	25	Del 26 de abril al 31 de mayo de 2023	Del 26 al 27 de abril de 2023
3	Hasta el 28 de abril de 2023	Hasta el 19 de mayo de 2023	Del 22 al 26 de mayo de 2023	25	Del 01 junio al 06 de julio de 2023	Del 01 al 02 de junio de 2023
4	Hasta 05 de junio de 2023	Hasta el 23 de junio de 2023	Del 26 de junio al 03 de julio de 2023	25	Del 07 de julio al 24 de agosto del 2023	Del 07 al 10 de julio de 2023
5	Hasta el 21 de julio de 2023	Hasta el 14 de agosto de 2023	Del 15 al 21 de agosto de 2023	25	Del 25 de agosto al 29 de setiembre de 2023	Del 25 al 28 de agosto de 2023
6	Hasta el 29 de agosto de 2023	Hasta el 19 de setiembre de 2023	Del 20 al 26 de setiembre	25	Del 02 de octubre al 13 de noviembre de 2023	Del 02 al 03 de octubre de 2023
7	Hasta el 11 de octubre de 2023	Hasta el 31 de octubre de 2023	Del 02 al 08 de noviembre de 2023	15	Del 14 de noviembre al 04 de diciembre de 2023	Del 14 al 15 de noviembre de 2023
		Total, Días Atención	165			

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este) SANTIAGO DE SURCO - LIMA /  
Teléfono:(511) 201 9360 [https://www.qaliwarma.gob.pe/](http://www.qaliwarma.gob.pe/)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/03/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0069 8815 7790 2209



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

INICIO Y TÉRMINO DEL AÑO ESCOLAR EN IIEE BENEFICIARIAS DEL PNAE QALI WARMA - 2023